III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90 RIVAS-VACIAMADRID

CONTRATACIÓN

A los efectos establecidos en el artículo 138.2 de la Ley de Contratos del Sector Público se hace público que este Ayuntamiento ha adoptado resolución de adjudicar el contrato que se cita:

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
b) Dependencia que tramita el expediente de contratación: Departamento de Contratación.
c) Número de expediente: 15/11.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato y descripción del objeto: servicio de animación social, sociocultural, formación de mayores para la vida activa, participación social, autonomía y prevención de la dependencia en el municipio de Rivas-Vaciamadrid.
b) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 59, de 11 de marzo de 2011.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: ya indicados en el anuncio de licitación.

4. Presupuesto base de licitación: importe total, 113.000 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido, a la baja.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 10 de mayo de 2011.
b) Contratista: "Hartford, Sociedad Limitada".
c) Nacionalidad: española.
d) Importe de adjudicación: 110.000 euros, impuesto sobre el valor añadido no incluido.

Rivas-Vaciamadrid, a 11 de mayo de 2011.—El alcalde-presidente, José Masa Díaz.

(02/4.811/11)

BOCM-20110610-90